I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

12 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2020, del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario mediante el sistema de Libre Designación.*

Vistas las solicitudes presentadas y previa consideración de sus méritos, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 marzo 2003), y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de junio 2010, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio, y de conformidad con el procedimiento regulado en el artículo 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESUELVE

Acordar la cobertura de los referidos puestos de trabajo mediante sistema de Libre Designación a los siguientes Funcionarios:

Número de orden: 1.
Puesto adjudicado: 00003521.
Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
Área funcional: Contratación.
Denominación del puesto: Vicegerente.
Adjudicatario/a: Dña. Cristina Castillo Moreno.
NRP: 2649009302A0012.

Número de orden: 2.
Puesto adjudicado: 1907.
Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
Área funcional: Personal Docente e Investigador (PDI).
Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio.
Adjudicatario/a: D. Jorge Fernández León.
NRP: 4693034135A1011.

Número de orden: 3.
Puesto adjudicado: 00003059.
Dependencia: Rectorado/Gerencia General.
Área funcional: CINTTEC.
Denominación del puesto: Asesor/a Técnico/a.
Adjudicatario/a: Dña. Alicia Cermeño Martín.
NRP: 3350065457A7244.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, frente a este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado, igualmente, a partir del día siguiente a la notificación de la presente o de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21

BOCM-20200921-12

de diciembre, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a 10 de septiembre de 2020.—El Rector, Javier Ramos López.

(03/22.382/20)

http://www.bocm.es BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID D. L.: M. 19.462-1983 ISSN 1989-4791